SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL	
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN FINANCIERA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER .
Número BPPID	20200680810100
Línea Estratégica Distrital	4. Administración moderna, segura y que convive en paz
Sector de inversión territorial	4.6.1. Gobierno Territorial.
Programa Distrital	33. Fortalecimiento fiscal y sostenible de las finanzas públicas.
Indicador de producto plan de desarrollo	Ver anexo 1.
Número BPIN	2020680810098
Programa Nacional	4599 Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Producto Nacional	4599018 Documentos de lineamientos técnicos
Indicador Nacional	Documentos de lineamientos técnicos realizados (459901800)
Valor Total del Proyecto	$13,683,691,147,00
Valor Total de la Vigencia	$3,833,991,333,00

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS

Vigencia Actual 2022		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	$3,833,991,333,00	Otros:		Otros	
Total:	$3,833,991,333,00	Total:		Total	

FUENTES DE FINANCIACIÓN VIGENCIA ACTUAL

Rubro presupuestal	Descripción	Código fuente	Fuente de financiación	Valor
2.3-45-4599-1000-4599018-2020680810090	Fortalecimiento a la gestión financiera del Distrito de Barrancabermeja, Santander	R001	RECURSOS PROPIOS	$1,411,744,613,00

Solicitud realizada por:	**Nombre:** JUAN PABLO ARIZA CASTAÑEDA
	Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y DEL TESORO

Nota: PRIMERA ACTUALIZACIÓN 2022 (DECRETO 0436 DE 2021)

Se expide en Barrancabermeja a los trece (13) días del mes de enero dos mil veintidós (2022) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

JAIME ENRIQUE PEÑA ROBLES
Secretario de Planeación Distrital

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y Elaboró	Luz Stella Alvarez Manilla		13-01-2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Archivo Secretaría de Planeación Distrital